

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.  
 Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Martes 15 de Noviembre de 1892

Núm. 32

### ADVERTENCIA

Se considerarán suscriptores á este diario, todos aquellos lectores á quienes se les remita y no lo devuelvan á la redacción, en todo el tiempo que resta del mes actual.

### TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rúa, núm. 12, Salamanca.

SASTRERIA  
DE  
**BENITEZ**

Casa especial en la confección de togas y hábitos talarés.  
Se remiten catálogos gratis.

Estafeta, 15 y 17

### ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR  
Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y plata todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

### EL AYUNTAMIENTO DEUDOR

En la sesión celebrada por nuestra excelentísima Diputación provincial el sábado último, se formuló por el diputado señor Angoso una moción, relativa á la deuda que tiene el Ayuntamiento de esta capital con la Corporación que representa á la provincia.

Al construirse la línea de Medina del Campo á Salamanca, la Diputación y el Ayuntamiento, acordaron conceder una subvención á aquella, para darle facilidades en realizar su proyecto.

Dicha subvención, ascendió á una cantidad respetable, y de ésta, correspondió una parte al Ayuntamiento y el resto á la Corporación provincial.

Llegados los plazos en que habían de entregarse las cantidades estipuladas, el estado financiero del Ayuntamiento, no le permitió hacer sus pagos á la Compañía, y por ello, la Diputación realizó aquellos en forma de anticipo, sin perjuicio de reintegrarse en tiempo oportuno.

Hace más de ocho años que el Ayuntamiento tiene contraída esta deuda y hasta la fecha no la ha satisfecho como debía, ni se ha prestado por lo visto á practicar una liquidación en forma, no obstante las consideraciones que la Diputación ha guardado y las invitaciones que ha hecho ésta para dar facilidades al Consejo.

La moción del señor Angoso, tenía por objeto que la Diputación tomara un acuerdo definitivo en el asunto y sin más consideraciones, procediera por la vía de apremio contra el municipio de Salamanca.

Los señores García Morales y Herrero, como representantes de la provincia, elegidos por el distrito de la capital, hicieron observaciones; el primero, para pedir á la Corporación que se guardaran al Ayuntamiento de Salamanca las consideraciones necesarias, que no se niegan á los demás Ayuntamientos, que también tienen descubiertos en sus cuentas, y el segundo, para tratar el asunto bajo el punto de vista legal.

En la discusión, que duró más de una hora, pudimos observar que muchos diputados revelaron un desconocimiento completo de los puntos jurídicos objeto de la controversia.

Querer hacer efectivo este crédito del Ayuntamiento por la vía de apremio, es ignorar por completo que esta clase de obligaciones no pueden realizarse, sino por la vía judicial, puesto que ambas Corporaciones han obrado en este asunto como personas jurídicas de carácter particular, desprovistas de su condición de autoridad ó poder administrativo.

La deuda que hoy tiene el Ayuntamiento con la Diputación, es de igual naturaleza que la que cualquiera de estos organismos pudiera tener con un particular, y en tal sentido no procede nunca la vía de apremio, como antes decimos, en contra de la opinión de algunos señores diputados.

La discusión alcanzó grandes vuelos, merced á los elocuentes discursos pronunciados por los señores Guerreira y Herrero, y hacemos especial mención de éstos, porque fueron los que profundizaron más en el asunto.

Al llegar á este punto, tenemos que consignar aquí la impresión dolorosa

que nos causó ver lo que ocurre en la excelentísima Diputación, por la conducta de algunos señores diputados.

El señor Fernández Vicente, lleva al extremo su galantería para con sus compañeros, y creemos un deber llamar su atención si quiere evitarse disgustos, en el caso de que intente cortar algún día ciertos abusos que se notan en la discusión, puesto que ésta es antiregamentaria. En ella no hay turnos rigurosos como es debido, sino que se habla sin orden ni concierto; las interrupciones se suceden; frases poco serias se oyen por todas partes, y lo que es más grave, hemos observado que algunos diputados, demasiado risueños, no miran la discusión con la seriedad que ésta debe tener.

Decimos esto, aunque tengamos en ello verdadero sentimiento, porque en tanto que el otro día dos señores diputados sostenían con calor sus respectivas opiniones, alguno ó algunos diputados se reían á mandíbula batiente, lo cual demuestra una de dos cosas: ó ignorancia crasa, ó una falta de consideración á los compañeros y al público, que va allí á presenciar un acto serio, y no una reunión que tiene apariencias de espectáculo grotesco.

Parece además, que algunos señores diputados llevan al entrar los asuntos en discusión, su criterio formado, y ni las razones más poderosas, ni los argumentos más sólidos les convencen, ni hacen aprecio de los mismos.

Tan mal impresionados salimos el sábado último del palacio de la Salina, que recordábamos con verdadera pena, aquellas diputaciones en las que formaban parte hombres tan serios y distinguidos como Villar y Pinto, Orea (don Petronilo), Carranza, Herrero, González Domingo, el malogrado señor Calvo, Orea (don Timoteo), Torroja, don Ramón Gil y otros varios, los cuales, provistos ya de seriedad, trataban las cuestiones con gran conocimiento y competencia.

El señor presidente actual, nuestro respetable amigo el señor Fernández Vicente, que alcanzó también aquellos buenos tiempos, podrá juzgar sin pasión alguna, la verdad y razón que nos asiste.

El señor Fernández, que ha entrado á desempeñar el cargo que hoy tiene lleno de autoridad, no creemos que debe extremar tanto su benevolencia, y por el contrario mantener su puesto rodeado del mayor prestigio. De otra suerte, tendremos que lamen-

tar con dicho señor, la pérdida de su fuerza moral en la Diputación, y nuestro aprecio y distinción para con el mismo, nos obliga á dirigirle estos saludables consejos, que no creemos habrá de desatender.

### JUANITO

(CONTINUACIÓN)

Lo extraordinario no era para Juan que por fin hubiera topado, á la casualidad, con su media naranja; lo que no le cabía en la cabeza, es que por él perdiera la seguridad de sus latidos el corazón de Lucía. Al conocimiento pleno de lo que significaban aquellas repetidas insinuaciones de la vecinita, exclamaba el muy inocente para sus adentros en el colmo del asombro: Pero, ¿será posible que yo? ..

No puede ser, Lucía amarme, ¡a mil! Por otra parte, ese instinto de conservación de la propia vanidad, instinto que por muy débil que sea á nadie le falta, le asía á la esperanza del posible. Después de todo, cosas más raras se han visto, pensaba. No hay duda, Lucía me ha conocido, es un *angel*, y habrá vislumbrado, con la intuición de su purísima naturaleza, cuanto hay en mí; y como no había de hallar quien la idolatrara tanto, ni con tan limpios pensamientos é intenciones...

Por fin, que un día en que juntos celebraban una fiesta de familia, hubo de ver Juanito con estupenda sorpresa, trocada muy pronto en agradecimiento infinito, que ella, entre circunloquios y perifrasis, y con rubor más ó menos verdadero, le declaraba su *pasión*, convencida, según dijo, de la cortedad de él, pues que de otra suerte se hubieran consumido á miradas, iniciaciones y disimulos, sin que él dijera esta boca es mía, y sin adelantar jamás un paso.

Juan, con este ataque brusco, se aleló por completo; y en adelante ya no vió, ni entendió, ni supo querer nada, si no lo que viera, entendiera ó quisiera aquella odiosa, aquella mujer superior, que invitada con insistencia por la fuerza del cariño, y conociendo y midiendo con exacto cálculo lo irresoluto de aquella su voluntad de varón por *lapsus* de naturaleza, se arrojaba con denuevo á romper el silencio, en par-

ticular tan interesante, para bien y felicidad de ambos.

En nada alteró esta pasión, como es fácil suponer, la parte física de mi héroe, aunque de haber sucedido así ya hubiera él matado en flor deslices semejantes. Si advirtió sobradamente las gracias de su amada; los ojos llenos de luz, la frescura de la tez, la blanquísima dentadura asomando entre labios encendidos, las pronunciadas y voluptuosas curvas del seno, los cabellos naturalmente rizados y abundantes, su estatura gallarda su pié breve.... Todo, todo, se le medió á Juan en el corazón, y aunque parezca inconcebible, si de él no se tratara, acaparó todas estas gracias por modo espiritualísimo, sin que por un momento siquiera, entrara en deseos de posesión tangible, plástica, corporal, en una palabra.

El matrimonio, en el cual pensaba, le haría dueño de Lucia para conservarla incólume y purísima. ¡Y cuánto, cuánto le estimaria y amaria ella entónces....! Del lado acá de los desposorios ¡qué horizontes se le despejaban realizando lo que vislumbró entre calenturientos desvarios! Ella no se mofaría de él cuando en castisimos coloquios la trasmitiese su pensamiento por entero, ¡oh! Ellos darian existencia á aquel delirio lírico, levantando al amor un trono digno de él, y en tiempo sin horas ni medidas, verian como un sueño resbalar la vida.

CIMODOCEA H. DE G.

(Se continuará.)

## Cultos

**Santos para mañana.**—San Edmundo, obispo; los Santos mártires Rufino, Marco, Valerio y sus compañeros, y San Fidencio, obispo.

**Religiosas de Santa Isabel y Convento de la Madre de Dios.**—Continúan las novenas anunciadas.

## Tribunales

**Señalamientos.**—Día 15. A las once de la mañana. Causa instruida en el mismo Juzgado que la anterior, contra Francisco Ledesma García, por el delito de atentado Ponente, señor Presidente; Acusador, el Ministerio Público; Abogado, señor Barco; Procurador, señor del Estal.

Días 16 y 17, á las once de la mañana se verá en juicio oral y público ante el Tribunal de Jurado, la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Quintín López Martín, por incendio. Ponente, señor Heras; Fiscal, el Ministerio Público; Letrado, señor Gándara; Procurador, señor Rodríguez González.

**Sentencia.**—En la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, por el delito de hurto, contra Saturnino García Merino (a) Jaro, se condena á éste, como autor de dicho delito, á la pena de tres años de presidio correccional, con las accesorias correspondientes, y en el pago de las cos-

ta procesales, sin que le sea de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, porque, como reincidente, está excluido de esta gracia, según el Real decreto de 9 de Octubre de 1853.

El Tribunal aprueba el auto de insolvencia dictado por el Juez de Ledesma.

## Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

## Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Joaquín Ferrero.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

## CRÓNICA PROVINCIAL

### DESDE SEQUEROS

Señor Director de LA OPINION.

Muy señor mio: Cumpliendo con lo que le prometí, de mandarle noticias para su periódico, lo hago hoy para comunicarle lo que pasa por esta deliciosa tierra, quizás la más pintoresca de España.

Aquí, como comprenderá usted, no hay acontecimientos de esos que llaman la atención pública; la vida, se desliza tranquilamente, sin que ningún suceso turbe la monotonía de estos pueblos.

Sin embargo, en la pasada semana, hubo en Sequeros un acontecimiento, que bien merece los honores de la publicidad.

Existe en esta Sierra, una asociación médica, destinada á fomentar los intereses de nuestra clase, bien desatendida por cierto, como así mismo á prestarnos mútuo apoyo, tanto para defendernos de las intrigas de los *caciques*, como para ayudarnos en nuestras enfermedades, ausencias etc.; pues bien, el 6 del actual, se celebró el aniversario de la fundación de la Sociedad, y para conmemorar tan fausto acontecimiento, nos reunimos en fraternal banquete en uno de los cafés de la villa; al final, hubo brindis entusiastas por la prosperidad de la asociación. No puedo reseñarlos todos, porque sería imposible; solo si le diré que fueron discursos elocuentísimos los pronunciados por Nacar (don Nicasio), Gallego (don Domingo), Rielo, Hernández, Sánchez Gómez, Martín, Zamora y otros que siento no poder recordar.

Tan agradable reunión se disolvió á las seis de la tarde, haciendo todos los congregados fervientes votos, porque esta clase de asociaciones se hagan más numerosas y frecuentes, existiendo solo en nuestra provincia, la de Béjar y esta.

Solo le pido que desde su diario instigue á los médicos de los demás

partidos, para que se unan, y así todos formando un solo organismo, defenderemos mejor nuestros intereses.

\* \*

El sábado hubo un accidente desgraciado cerca de Miranda del Castañar; en una casa de recreo que se está construyendo, propiedad del general Pando, tuvo la desgracia de caerse un operario con tan mala fortuna, quedando muerto en el acto.

Hasta otra amigo director, queda como siempre suyo afectísimo.

L. Z.

Noviembre de 1892.

## NOTICIAS

Ha presentado la renuncia del cargo la ayudanta de las clases de la escuela Normal de Maestras de Zamora, doña Isolina Salgado.

Por el rectorado de esta Universidad, se ha concedido licencia para hacer oposiciones al maestro de Escorial de la Sierra don Juan Rey Sánchez y doña Flora Riesco, profesora de la escuela de niñas de Aldehuela de la Bóveda.

Se nos dice que han quedado suspensos de empleo y sueldo los empleados de la línea S. F. P. señores don Juan Lucas, jefe del movimiento y tráfico; y el señor Bustinduy, jefe de material y tracción.

Lo sentimos.

Por la guardia civil ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Bañobárez, al vecino del mismo Tomás Agudo, como presunto autor de daños causados á tres reses vacunas, propiedad de su convecino José Manuel García.

El día 25 del mes actual se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta capital un concurso de abastecedores para la adquisición de paja y cebada para el consumo del ganado de la guarnición de esta plaza.

Las imposiciones verificadas en la Caja de Ahorros, en el día de ayer, ascendieron á la suma de 2.064 pesetas y los reintegros á la de 1.525.

Por falta de número de señores Diputados, no pudo celebrarse sesión ayer la Corporación provincial.

Asistieron los señores Arguindey, Durán, Alonso, Herrero González Domingo, Fernández, Orea, Gil, Maldonado y Guerreira.

Vamos... tan novilleros como los del Concejo.

A las diez de la mañana de ayer hicieron su entrada en esta capital los dos escuadrones de caballería que guarnecen esta plaza presenciado el desfile en laplaza de Monterrey el general de la guarnición, á quien vimos muchos y merecidos elogios de la disciplina é instrucción de los referidos escuadrones.

Nuestra enhorabuena al Coronel jefe y á los oficiales del regimiento.

La guardia civil de Veguillas ha detenido á varios sujetos residentes en el citado pueblo á quienes se les encontraron, una caballería, 35 pesetas, dos gallinas y varias prendas de ropa que no justifican la procedencia.

Tomada de un periódico local dábamos ayer la noticia de que la compañía lírica que ha de actuar en el teatro del Liceo era la de los señores Viñas y Romero.

Hemos procurado comprobar la exactitud de aquella y si nuestros informes no son equivocados parece ser que la compañía contratada, si bien no de un modo definitivo, la componen los artistas siguientes:

**Director.**—Don Manuel Rojas.

**Primeras tiples.**—Doña Adela Bayona y doña Elisa Martínez.

**Segunda tiple.**—Doña Josefa Le-ma.

**Característica.**—Doña Juana Corona.

**Partiquinas.**—Doña Joaquina Gil y doña Maria Carretero.

**Tenor comico.**—Don Leopoldo Gil.

**Baritono.**—Don Salvador Oreco.

**Bajo.**—Don Eduardo Bermejo.

**Segundo tenor cómico.**—Don Antonio Corbelles.

**Partiquinos.**—Don Antonio Calbera y don Antonio Barrero.

**Maestro director y concertador.**—Don José Jiménez.

**Maestro de coros.**—Don Rafael Calleja.

**Dos apuntadores.**

**Coristas hombres, 16.**

**Idem mujeres, 10.**

Desearíamos que se confirmaran nuestras noticias, porque siendo conocidos muchos de los actores indicados del público salmantino creemos, que será de su agrado poder aplaudir una vez más al señor Rojas, y su notable compañía, que tan merecidos aplausos conquistó en la temporada que tuvimos el gusto de verla en esta ciudad.

Felicitemos á la empresa por el buen acierto que ha tenido.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Ledesma seis sujetos vecinos de dicha villa, presuntos autores de hurto de bellota sustraída de los montes Zalagrada y Samaro.

En la noche del sábado 5 de los corrientes, se cometió un robo en la iglesia parroquial de Salmoral, llevándose los autores del hecho tan sacrilego y grave, un copón de plata, con las Sagradas Formas, un portaviático, del mismo metal, la llave del Sagrario y dos escudos, también de plata, de las varas de una mayor-domía.

Apenas en Peñaranda se tuvo conocimiento de tan lamentable suceso, salió una pareja de la Guardia civil con dirección á Salmoral y al siguiente día condujo á la cárcel de partido, en concepto de detenidos, á cuatro vecinos de dicho pueblo. El juzgado de instrucción practica diligencias sumariales; los cuatro sujetos detenidos han sido puestos en libertad, sin duda porque no habrá resultado contra ellos cargo alguno.

Por el rectorado, se han aprobado ayer varios nombramientos de maestros interinos para desempeñar escuelas que se hallan vacantes en este distrito universitario.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar en el salón de grados de la Universidad, la votación parcial del ejercicio escrito de las señoras opositoras á escuelas vacantes en este distrito.

Prometemos asistir é informar á nuestros lectores.

Hace algunas noches que se vienen sucediendo actos de salvajismo en el pueblo de Guijo de Avila, que no harían quizá en la pampas argentinas.

Resentimientos sin duda con el alcalde de dicho pueblo, se han propuesto algunos vecinos terminar con la hacienda y propiedad de citado señor.

En la noche del viernes, inutilizaron á una vaca, dándole de garrotazos el hecho quedó impune, y anteayer dieron de puñaladas á otra res, hasta dejarla muerta.

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades, para que encarguen á sus delegados la mayor vigilancia, con el fin de indagar quienes son los autores de los hechos tan salvajes que hacemos mención, para imponerles el merecido castigo.

Varias mujeres vendedoras de aves en el Corriño, promovieron ayer un fuerte escándalo, en el que intervino un guardia municipal.

Dichas mujeres, prometieron continuar hoy dicho escándalo.

En la alcaldía de Guijo de Avila se hallan depositadas tres cabezas de ganado lanar.

El interesado puede hacer la oportuna reclamación durante el plazo de quince días

Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición en Valladolid, las notarías de Santibañez, Pozo, Vitigudino y Rueda.

Las solicitudes se dirigirán á la Junta Directiva del colegio Notarial de Valladolid.

Se advierte á los interesados que al que solicite la notaría de Rueda, se le descontarán 500 pesetas anuales para la jubilación del notario don Angel Díez.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

ELECCIONES

Madrid 15.—Tan pronto como se reúnan las Cámaras, se celebrarán elecciones parciales para cubrir los distritos de Diputados á Cortes que resultan vacantes.

Creese que dichas elecciones tendrán lugar en la segunda quincena de Diciembre próximo.

NO HAY CONSEJO

Madrid 15.—Con motivo de la estancia en Madrid de los Reyes de Portugal, se ha suspendido la celebración del Consejo

de Ministros; el sábado próximo, se reunirán estos bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

ENFERMO

Madrid 15.—Se halla gravemente enfermo el señor Marqués de la Habana.

Ayer se le administraron los Santos Sacramentos.

SUBASTA

Madrid 15.—El día 25 del actual se verificará la subasta de adquisición de títulos y residuos de la deuda perpetua al 4 por 100 interior por valor de 335,616 pesetas 98 céntimos.

TOROS

Madrid 15.—Mañana se celebrará la corrida de toros anunciada para obsequiar a los reyes de Portugal.

Lidiarán Lagartijo Mazantini y Guerrita.

LOS ANARQUISTAS

Madrid 15.—A última hora corria el rumor anoche en los círculos de Madrid que habian ocurrido graves desórdenes entre anarquistas y la policia de varias poblaciones de Francia.

A la hora en que telegrafio no he podido comprobar la noticia.

Márquez.

\*\*

ULTIMA HORA

(Béjar 15.)

La población se halla consternada. Estando celebrando una boda en el Salon Romero, se hundió parte de la techumbre, resultando 7 muertos y 30 heridos

Por correo mando detalles.

V.

A los quintos

De entre todas estas que reportan desde luego grande utilidad á los propietarios, hay otras que por dedicar sus funciones á un fin altamente humanitario, merecen preferente atención.

Nos referimos, á las que se establecen para la redención del servicio militar, que si en un principio carecieron de importancia, la alcanzan hoy por haberse formado empresas serias, y que disponen de capitales para garantizar sus operaciones.

Sin embargo, no todas las empresas merecen la misma confianza, puesto que los hechos han dado motivos para dudar de algunas de ellas.

Entre las más serias, creemos que se encuentra la que gira bajo la razón social don Feliciano Salustiano, de Madrid.

En Salamanca, tiene citada empresa como representante, á don Genaro Durán, Agustinas 4, el cual, facilita gratis cuantos detalles puedan convenir á los interesados debiendo llamar la atención de nuestros suscriptores que tengan necesidad de acudir á dicha agencia, que hasta por la ínfima cantidad de 30 duros, puede redimir á los mozos del próximo alistamiento.

INYECCION VEGETO-MINERAL

DE

HEREDIA

Cura en pocos días los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO GILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

"La Equitativa,"

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

LA CONCIENCIA

CHOCOLATES A BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años á esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece á Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 á 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30

PANOS Y NOVEDADES  
 RUA, 22, SALAMANCA



SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

**M. PELAEZ Y BRIHUEGA.**  
**CAMISEROS**  
**RUA 5.**

ENTREBARAN AL PORTADOR  
**LA**  
**ROPA BLANCA QUE NECESITE**  
**MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE**  
**CINCUENTA PESETAS**  
**SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1899.**

EL GOBERNADOR  
 EL INVENTOR  
 EL CAJERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO  
 DE  
**BERNARDO CACHORRO**  
 Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal  
**SALAMANCA**

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres formas:

**BUENO, BONITO Y BARATO.**

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños á precios increíbles por lo económicos.

**D. IGNACIO FRUTOS**

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.  
 Consulta de doce á dos.

CALLE DE VARILLAS NUM. 5.—2.º

**CONFITERIA DE HERNANDO**  
 5 RUA 5

Pastoles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana propios para grados, bodas y bautizos.  
 No comprar sin visitar esta casa.

5, Rua 5, Salamanca.

**LA FAMA**

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
 DE  
**EMILIO BLASCO**

Calle de Meléndez, núm. 1  
 Esquina d.ª de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, le gumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.  
 Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**DANIEL NAVA**  
**FERRIERO Y HOJALATERO**  
 Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, á precios sumamente económicos.

**RICARDO CASTAÑO**

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio y compone acordeones.

Calle de Miñagustin, núm. 2

**MUY BARATA**

Se vende una mesita de villar de carambolas, con todos sus accesorios completos, y poco menos que nuevos.

Ronda de Sancti-Spiritus, 43

**LA ECONÓMICA**

**POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES**

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.  
 Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.  
 Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad á cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta Capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2.—QUINTANA—2

**ATENEO SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS

DE

**DON MANUEL DURAN**

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.

Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1  
**SALAMANCA**

**ACADEMIA DE MUSICA**

PLAZUELA DE SAN JULIAN, 5  
**SALAMANCA**

Se dan lecciones á domicilio á precios económicos.

**SOMBRERERIA**

DE

**ARTURO POZUETA**

25—PLAZA MAYOR—25  
**SALAMANCA**

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta  
**ESPECIALISTA**  
 EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 Agustinas, núm. 4, Salamanca  
 CONSULTA: DE diez á una

**LIBRERIA Y ENCUADERNACION**

DE LA

**VIUDA DE CUESTA**

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.  
 Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.  
 Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA.

**MANUEL ORTEGA**

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y sillarías de todas clases, gabinetes, Maria Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.

GRAN VARIACION Y NOVEDAD

Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente á las Jesuitas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

**ELADIO SANCHEZ ANGOSO**  
**PLAZA MAYOR**

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.

Gran surtido de capas.  
 Se confeccionan trajes á la medida.

**CLÍNICA ESPECIAL**  
 DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. GAYO ALVARADO**  
 Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

**LIBRERIA DE HIDALGO**  
 Rua 12, Salamanca

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

**ESTEBAN MARTIN PRIETO**  
 SASTRE DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S.  
 DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

**Doctor Riesco, 7 y 9**

**Se vende papel viejo**